NOTA DNCP/DNC/ N° 20.180 / 2015.

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor
Carmelo Eustaquio Mancuello González, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESCUELA JUDICIAL.
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.
PRESENTE:

Ref.: EXP. N° 323823 (31/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" – ID N° 288.938 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

Favor modificar el código de catálogo en el ítem 6, considerando que los datos no coinciden entre la carta y el SICP.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py